

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 8

08/03/2024DD - MM -

FECHA DEL INFORME

30/10/2024000C2AAAAA

ASPECTOS GENERALES					
TIPO DE INFORME	AVANCE	☒	FINAL	☐	PERIODO DEL INFORME
			DESDE	30/09/2024	HASTA
			29/10/2024		
TIPO DE RECURSOS					
FUNCIONAMIENTO			☐		
			INVERSIÓN		
			☒		
			EJE		
			Gobernabilidad con acción y confianza		
			SECTOR		
			Gobierno territorial		
			PROGRAMA		
			Gestión del riesgo de desastres y emergencias		
			Brindar a 3.200 personas la asistencia técnica necesaria en los componentes de conocimiento, reducción y manejo de la gestión del riesgo de desastres conforme a la normatividad legal vigente		
			META		
			Fortalecimiento a la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Chía		
			NOMBRE DEL PROYECTO		
			Chía		
			CÓDIGO BPPIN		
			2024251750051		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6696996
CONTRATISTA		LAURA NATALIA CAITA FRANCO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (03) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS					
FECHA DE CONTRATO		28/08/2024		FECHA DE INICIO		30/08/2024	
				FECHA TERMINACIÓN		20/12/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$14.933.333.00		EN LETRAS		CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MOINEDA CORRIENTE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN										
FECHA DE PRESENTACIÓN		30/10/2024		SOPORTES						
SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC										
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:										
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO						
1. Apoyar en la proyección y revisión de las respuestas a las quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, conceptos técnicos de riesgo, informes, estadísticas y demás solicitudes que se presenten con ocasión a la Gestión del Riesgo y cambio climático en el Municipio de Chía.		N/A	N/A	Se brindó apoyo en la proyección y elaboración de respuestas a las quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, conceptos técnicos e informes con relación a la Gestión del Riesgo de Desastres. Relacionados en la siguiente tabla:						
				<table><tr><th>FECHA</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>04/10/2024</td><td>Información y/o documentación. Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. PRF-821111-2020-36278: Se brindó respuesta a la petición remitiendo por competencia de acuerdo a la solicitud a la oficina de contratación del municipio de Chía.</td></tr><tr><td>05/10/2024</td><td>Solicitud Autorización Resguardo Indígena: Se</td></tr></table>	FECHA	DESCRIPCIÓN	04/10/2024	Información y/o documentación. Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. PRF-821111-2020-36278: Se brindó respuesta a la petición remitiendo por competencia de acuerdo a la solicitud a la oficina de contratación del municipio de Chía.	05/10/2024	Solicitud Autorización Resguardo Indígena: Se
FECHA	DESCRIPCIÓN									
04/10/2024	Información y/o documentación. Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. PRF-821111-2020-36278: Se brindó respuesta a la petición remitiendo por competencia de acuerdo a la solicitud a la oficina de contratación del municipio de Chía.									
05/10/2024	Solicitud Autorización Resguardo Indígena: Se									

INFORME DE SUPERVISIÓN				
				proyecta y envía oficio número 1211, por medio del cual se brindan especificaciones del alcance y cronograma del proceso contractual de estudios detallados que se pretenden adelantar en el sector de la Valvanera ubicado en el Resguardo Indígena del Municipio de Chía.
			07/10/2024	Justificación y elaboración del Acta Junta Directiva Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Ordinario #008: Se proyecta justificación de los contratos y convenios que se pretenden celebrar por parte de Gestión del Riesgo de Desastres.
			10/10/2024	Concepto convenio interadministrativo mantenimiento de compuertas del municipio de Chía: Se procedió a la revisión y emisión del concepto técnico y jurídico respecto de la propuesta precontractual relativa al mantenimiento de las compuertas hidráulicas del municipio de Chía, estructurando una contrapropuesta que aborda puntos clave en cuanto a las obligaciones contractuales, la valoración económica y la viabilidad del contrato.
			21/10/2024	Concepto Viabilidad Jurídica Convenio Junta Defensa Civil Soacha Centro: Se elaboró y proyectó un concepto jurídico el cual contempla la imposibilidad para celebrar convenios con la defensa civil, dado que la falta de personería jurídica de la Junta de Defensa Civil de Chía impide legalmente la celebración de contratos con el municipio de Chía, conforme a la normativa y jurisprudencia colombiana.
			23/10/2024	Proyecto de Decreto Municipal: “Por Medio Del Cual Se Implementa El Sistema De Emergencias Médicas - Sem En El Municipio De Chía Y Se Asume La Disponibilidad De Las Ambulancias Públicas Y Privadas En Emergencias Y Desastres Como Actores Del Sistema”.
			24/10/2024	Proyecto de Decreto

INFORME DE SUPERVISIÓN				
				Municipal: “Por el cual se adiciona el artículo 50 al título V y se corrige un error formal del decreto municipal número 533 del 27 de agosto de 2024”.
			28/10/2024	Concepto respuesta Control Político: En respuesta a los interrogantes planteados en el marco del control político dirigido a la Secretaría de Gobierno, se procede a brindar las respuestas solicitadas conforme a los términos y condiciones establecidos.
2. Asistir jurídicamente al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Chía, frente a la revisión de normativa, proyección de documentos y apoyo en la toma de decisiones durante emergencias o desastres	N/A	N/A		Se apoya jurídicamente al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Chía, frente a revisión y aplicación de normatividad vigente; - Decreto Municipal 030 de 2012 “Por el cual se conforma y organiza el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Chía, departamento de Cundinamarca, se conforman los comités municipales y se dictan otras disposiciones. - Decreto Municipal 533 de 2024 “Por el cual se establece el trámite los requisitos para la evaluación y otorgamiento de autorización de eventos masivos y no masivos en el municipio de Chía, se deroga la resolución 1851 de 2014 y el decreto municipal 005 de 2021, y se establecen otras disposiciones”, se actualiza el funcionamiento del comité de conocimiento y prevención de riesgo para eventos masivos y no masivos del municipio de Chía, y se dictan otras disposiciones”. - Ley 1523 de 2013 “Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”. - Ley 1493 de 2011 “Por la cual de toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones. - Ley 1225 de 2008 “ Por la cual se regulan el funcionamiento y operación de parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas y ciudades de hierro, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Proporcionar apoyo jurídico en los procesos relacionados con el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres, calamidades públicas, emergencias y adaptación frente al cambio climático, reducción del riesgo basada en ecosistemas, evaluación de daños y necesidades ambientales, gestión del cambio climático, garantizando la aplicación de la normatividad vigente.	N/A	N/A	Se ha proporcionado apoyo jurídico efectivo en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, así como en la gestión de desastres, calamidades públicas y emergencias. Este soporte ha incluido la asesoría legal necesaria para la toma de decisiones informadas y la implementación de medidas adecuadas en el marco de la legislación aplicable y las políticas de prevención y respuesta establecidas. - En cumplimiento de las obligaciones ambientales y de cambio climático, se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de la necesidad de realizar el mantenimiento a las compuertas de EMSERCHIA y al sistema de monitores de alertas tempranas. Esta acción se ha tomado en respuesta al fenómeno de La Niña que se aproxima en Chía, con el objetivo de mitigar los posibles impactos climáticos adversos. - Se brinda apoyo jurídico en el proceso de contratación de mínima cuantía con el fin de brindar suministro e instalación con el fin de mejorar el sistema de alertas tempranas del municipio de Chía, garantizando la reducción del riesgo y adaptación frente al cambio climático garantizando la aplicación de la normatividad vigente.
4. Coadyuvar jurídicamente al Comité de Conocimiento y Prevención del Riesgo para Eventos Masivos y No Masivos de acuerdo a la normatividad vigente.	N/A	N/A	En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 533 de 2024, se ha brindado apoyo jurídico al Comité de Conocimiento y Prevención del Riesgo para Eventos Masivos y No Masivos del municipio de Chía. Este apoyo ha sido fundamental para garantizar que las actividades y procedimientos del comité se realicen conforme a la normativa vigente, asegurando así la correcta gestión y mitigación de riesgos en eventos de diversa índole. - CONCIERTO HOQABEAT – 7, 8,9 de octubre de 2024. - XXVLL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA MISERICORDIA – 12 y 13 de octubre de 2024. - COPA AMERICA DE FUTBOL TENIS 2024 – 11 al 14 de octubre de 2024. - FRANCO BONILLA “HASTA AQUI FUE” – 19 de octubre. - CHÍA CON AMOR VI VERSIÓN – 11, 12 Y 13 de octubre de 2024. - DÍA DEL RECUPERADOR – 18 de octubre de 2024. - CICLO PASEO – 18 de octubre de 2024. - HIPHOP LUNA – 19 de octubre de 2024. - DÍA DE LA BIBLIA Y CONMEMORACIÓN DÍA CONTRA EL CÁNCER – 19 de octubre de 2024. - EXPO VEO VOCACIÓN, EDUCACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN													
			Y OPORTUNIDAD 2024 – 25 de octubre de 2024. • BINGO AUTO SERVICIO SIMERKO – 26 de octubre de 2024. • DIA DEL MOTOCICLISTA – 26 de octubre de 2024. Asimismo, se ha ofrecido orientación en la interpretación y aplicación de las disposiciones contenidas en el Decreto 533 de 2024, con el fin de fortalecer la capacidad del comité para responder eficazmente ante cualquier eventualidad, generando un decreto modificatorio al anterior sobre el cobro para la recolección de residuos en eventos del municipio de Chía.										
5. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales, en materia de gestión del riesgo de desastres.	N/A	N/A	Se realizó apoyo en los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales relacionado con la gestión del riesgo de la Secretaria de gobierno, esto incluye: • Análisis de riesgos: Colabore en la identificación y evaluación de los posibles riesgos asociados a los contratos y actividades panificadas. Esto permitido tomar decisiones informadas y minimizar los impactos negativos. • Elaboración de documentos contractuales, como identificación del objeto, oferta, estudios previos, análisis del sector y gestión de cambios a la redacción del contrato. Relaciono a continuación detalle de los procesos contractuales manejados. <table><tr><th>CONTRATO</th><th>OBJETO</th></tr><tr><td>MÍNIMA CUANTÍA</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHÍA – CUNDINAMARCA</td></tr><tr><td>CONCURSO DE MÉRITOS</td><td>ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA DETALLADOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1077 DE 2015.</td></tr><tr><td>MÍNIMA CUANTÍA</td><td>SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MONITOREO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE LOS RÍOS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA</td></tr><tr><td>CONVENIO INTERADM NISTATIVO</td><td>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHÍA E.S.P Y EL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA RENOVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE COMPUERTAS DE CHÍA - PROYECTO CRÍTICO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES.</td></tr></table>	CONTRATO	OBJETO	MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHÍA – CUNDINAMARCA	CONCURSO DE MÉRITOS	ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA DETALLADOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1077 DE 2015.	MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MONITOREO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE LOS RÍOS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA	CONVENIO INTERADM NISTATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHÍA E.S.P Y EL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA RENOVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE COMPUERTAS DE CHÍA - PROYECTO CRÍTICO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES.
CONTRATO	OBJETO												
MÍNIMA CUANTÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHÍA – CUNDINAMARCA												
CONCURSO DE MÉRITOS	ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA DETALLADOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1077 DE 2015.												
MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MONITOREO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE LOS RÍOS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA												
CONVENIO INTERADM NISTATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHÍA E.S.P Y EL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA RENOVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE COMPUERTAS DE CHÍA - PROYECTO CRÍTICO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES.												

INFORME DE SUPERVISIÓN				
			CONVENIO DE COLABORACIÓN	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y RESILIENCIA EN MATERIA DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA EN PLANES FAMILIARES Y COMUNITARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.
			OPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
			OPS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, DENTRO DE LOS PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
6. Brindar apoyo jurídico en los procesos de verificación de requisitos y registro de funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento y atracciones mecánicas.	N/A	N/A	Se realizó apoyo jurídico permanente respecto de los requisitos mínimos que deben cumplir dichos establecimientos para su funcionamiento, instalación, operación, uso y explotación. Esto incluye aspectos relacionados a la protección de la vida humana, el medio ambiente y la calidad de las instalaciones. Colaborando en la revisión de documentos y permisos necesarios para el funcionamiento legal de los establecimientos verificando que los parques cumplan con lo establecido en la normatividad vigente.	
7. Proyectar jurídicamente los conceptos técnicos de riesgo que le corresponda o que le sean requeridos a Gestión del Riesgo y cambio climático en el Municipio de Chía.	N/A	N/A	Se han proyectado jurídicamente los conceptos técnicos de riesgo que corresponden a la Gestión del Riesgo y Cambio Climático en el Municipio de Chía. Este proceso ha incluido la revisión y elaboración de documentos legales que respaldan las evaluaciones técnicas, asegurando que todas las acciones y decisiones se encuentren alineadas con la normativa vigente y las mejores prácticas en la materia.	
8. Brindar apoyo al Coordinador municipal de Gestión del Riesgo de Chía y en los aspectos jurídicos a los Puestos de Mando Unificado (PMU) que se convoquen en torno a Gestión del riesgo y cambio climático del municipio de Chía.	N/A	N/A	Se ha brindado apoyo constante al Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Chía, ofreciendo asesoría jurídica en la planificación y ejecución de estrategias de gestión del riesgo y cambio climático. Además, se ha proporcionado soporte jurídico a los Puestos de Mando Unificado (PMU) convocados, garantizando que todas las operaciones y decisiones se realicen dentro del marco legal establecido.	
9. Asistir a las diferentes reuniones que le sean convocadas por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del municipio de Chía.	N/A	N/A	Se brindó asistencia a las Reuniones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo: Se ha asistido a todas las reuniones convocadas por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del municipio de Chía. En estas reuniones, se ha participado activamente, aportando conocimientos y	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 8

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			perspectivas jurídicas para la toma de decisiones informadas y efectivas en la gestión del riesgo y cambio climático. Lunes 28 de octubre de 2024: Sesión Ordinaria No. 007, tema “Simulacro Incidente con Gas Tubo Alta Presión.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$14.933.333.00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$14.933.333.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	4	\$4.000.000.00			26.79%	
2	DE	4	\$4.000.000.00			26.79%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$8.000.000.00			53.58%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.933.333.00			46.42%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002175		29/08/2024	2411245032024 2517500510032. 3.2.02.02.008	1101	\$14.933.333.00	\$4.000.000.00	\$6.933.333.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	80851060	SEPTIEMBRE 2024	SALUD	\$200.000.00
			PENSIÓN	\$256.000.00
			ARL	\$ 0.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas técnicas en los equipos de cómputo que utilice para el desarrollo del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad medica por enfermedad por más de 5 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6696996	CONTRATISTA	LAURA NATALIA CAITA FRANCO		
FECHA DE CONTRATO	28/08/2024	NIT / CC	1.010.107.465	TELÉFONO	3042980051
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS GESTIONES JURIDICAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EVENTOS MASIVOS Y NO MASIVOS DEL MUNICIPIO DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	4	DEL	30/09/2024	AL 29/10/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
241124503202425 17500510032.3.2.0 2.02.008	1101	\$14.933.333.00	\$4.000.000.00	\$6.933.333.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
80851060	SEPTIEMBRE 2024	SALUD	\$200.000.00
		PENSIÓN	\$256.000.00
		ARL	\$ 0.00
TOTAL			\$456.000.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 30 DÍAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR..6696996	CONTRATISTA	LAURA NATALIA CAITA FRANCO		
FECHA DE CONTRATO	28/08/2024	NIT / CC	1.010.107.465	TELÉFONO	3042980051
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS GESTIONES JURIDICAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EVENTOS MASIVOS Y NO MASIVOS DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	30/10/2024	PERIODO EVALUADO DEL	30/09/2024	AL	29/10/2024

EVALUACIÓN								
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE			
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0					
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20			
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4			
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0					
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94			
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)								
OBSERVACIONES _____								

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.